

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 30 de Junio de 1896

Año XXV. Núm. 6.924

Madrid 24 de Junio

La cuestión Martínez de Campos, Borrero, que ya se juzgaba concluida, después de las explicaciones dadas en carta que recientemente ha publicado la prensa, debida a la pluma de los representantes del primero, vuelve de nuevo á ocupar la atención de las gentes, merced á que el segundo de dichos señores, no juzgando terminado el asunto con la carta á que hacemos referencia, ha designado nuevos padrinos para que entiendan en su ulterior desarrollo y terminación. Como eran muy pocos los que esperaban este re-erudimiento de una discusión al parecer terminada, la sorpresa ha sido general, y si antes de ella la corriente de la opinión se había inclinado resueltamente del lado del general Martínez de Campos, objeto de tan injusta provocación, ahora con ocasión de lo ocurrido la espresión de indignación es unánime en todos los corazones, condenándose una vez más la falta de resolución y energía del gobierno, que en los comienzos de tan enfadada cuestión debió aplicar el criterio del digno general Azcárraga, que seguramente hubiera mantenido el espíritu de subordinación en la familia militar, que con universal escándalo está presenciando sucesos que en cualquier país civilizado no pasarían seguramente sin la debida corrección.

Este suceso que muy bien pudiera atribuirse á un acaloramiento propio de los primeros momentos, y como tal debía y podría ser hasta cierto punto disculpable, no se explica ya sino como un afán immoderado de conseguir notoriedad, y como esto puede tener y tiene en el caso presente grandes peligros, no debe escusarse la intervención del gobierno, cuya misión de cumplir y hacer cumplir las leyes practicada en ocasión oportuna, con la debida eutereza, que por lo visto aquí solo se tiene para las cosas pequeñas, habría evitado estas desagradables escenas que no pueden concluir bien para nadie como no sea para los enemigos eternos de las instituciones y del orden social, que explotan lindamente estos espectáculos, para desprestigiar á los que intervienen principalmente en ellos. Nada sabemos de los trámites que toma esta grave cuestión, que entra en una nueva fase, pero si diremos que entre los hombres sensatos de todos los partidos políticos que viven dentro de la legalidad, es idéntico el afán de ver resuelta esta dificultad, que no sabemos hasta qué punto se estimará por el gabinete, pero que á nuestro juicio es una verdadera remora del desenvolvimiento pacífico de los sucesos políticos.

El discurso de considerable estension y sólidos razonamientos que opuso ayer en la alta Cámara el Sr. ministro de Estado á las declaraciones del señor

Comas, no ha llamado tanto la atención como debiera, quizás porque resulta la lectura del mismo demasiado fatigosa, y aunque verdaderamente es de alabar la prudencia del ministro, hubiera sido de desear mayor claridad y fijeza en los conceptos al hablar del criterio que ha de seguirse en las reclamaciones entabladas por los súbditos americanos, con ocasión de los daños causados por el estado de guerra, pues la opinión pública comprende que si en esta cuestión no se procede con un rigor estremado, lloverán sobre nosotros una serie de obligaciones que nuestro Tesoro no podrá pagar aunque estuviera en situación más desahogada de lo que en realidad está, y aunque no tenemos ningún motivo de desconfianza é intranquilidad, bueno hubiera sido que se aprovechase la excelente ocasión que se presentaba para aclarar las dudas de que es presa estos días el espíritu público, fijando de una vez el criterio del gobierno en cuestión de tanta trascendencia para el porvenir, si como todo indica la guerra de Cuba se prolonga á pesar de lo dicho por el general Weyler, que califican de fantástico cuantos conocen el estado actual de las cosas en la gran Antilla.

En el Senado ha comenzado hoy la discusión de una enmienda del señor Jimeno, de que ya tienen conocimiento los lectores del «Diario», y créese generalmente que pasado mañana será cuando hable el ilustre general Martínez de Campos.—A.

TELEGRAMAS

Madrid 24.—En el Senado se ha abierto la sesión á las cuatro de la tarde, ha sido aprobada el acta de la anterior, se ha entrado en el orden del día y el señor Comas ha continuado su discurso de ayer para rectificar.

El señor Comas se ha esforzado en probar que todas las opiniones sobre la aceptación del protocolo de 1877 fueron contrarias al mismo, ha hecho responsable al señor Cánovas por haber prescindido de todas las opiniones y ha insistido en pedir que el duque de Tetuan traiga el expediente al Senado.

El protocolo, ha dicho, atañe á la dignidad y al honor de la patria, y ha probado que dicho protocolo es una dificultad insuperable para el ejército de Cuba.

Para ello ha referido que había tenido una conversacion con el general Martínez de Campos, quien le autorizó para declararlo en las Cámaras, y luego ha preguntado á los generales Pando y Calleja, si es ó no una dificultad.

Dichos generales han contestado afirmativamente y el general Pando ha prometido decir cuanto piensa acerca de este asunto.

Debe arrancarse de raíz, ha añadido el señor Comas, esa dificultad, y ha in-

vitado á la mayoría á aprobar su enmienda, pues léjos de crear dificultades para las negociaciones diplomáticas, las facilitaría.

Ha rectificado el señor Danvila y ha hablado el duque de Tetuan, quien ha dicho que si se votase la enmienda del señor Comas se votaría la ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Madrid 25.—Abierta la sesión del Senado á las tres y diez minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Euduyan y con escasa concurrencia de senadores, se ha leído un proyecto para la renovación de la Deuda flotante y algunos otros de créditos suplementarios para varios departamentos.

Se ha declarado urgente la discusión de los proyectos leídos y se ha dado lectura á otro proyecto referente á las retenciones de los sueldos de empleados y pensionistas del Estado.

Madrid 25.—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el señor Cánovas ha pronunciado un discurso, en el que ha hablado de la campaña de Cuba y del curso de los debates en las Cámaras.

Han sido firmados la convocatoria para la elección de un senador en Córdoba y los créditos para la reparación de los cables de Canarias y Ceuta.

En el Consejo se ha tratado de la discusión del Mensaje en el Senado y de la necesidad de aprobar antes de que termine este mes el proyecto de suspensión de los derechos de exportación sobre los plomos, la renovación de la ley de Tesorerías con el Banco de España y la prórroga del impuesto sobre los cereales extranjeros.

Ha descargado sobre Madrid una tempestad que ha durado dos horas, acompañada de truenos terribles, una lluvia torrencial y una fuerte granizada.

El telégrafo funciona con retraso.

Madrid 25.—Sesiones de las Cámaras.

En el Senado, el discurso del señor Jimeno, escuchando con mucha atención por la Cámara, ha sido una recopilación de cargos contra el gobierno por su conducta con los Estados Unidos, origen y causa, á juicio del orador, de la guerra de Cuba.

Ha dirigido nuevas alusiones á los generales Calleja, Polavieja, Pando y Martínez de Campos, y de éste ha hecho un grande elogio, como militar y como patriota.

Le ha contestado en nombre de la comisión el conde de las Almenas, acusándole de haber producido con su enmienda una disidencia en el partido liberal.

El duque de Tetuan se ha defendido de los cargos dirigidos al gobierno, teniendo para ello que emplear los mismos argumentos que en su contesta-

ción al discurso del señor Comas, por la propia analogía de los cargos.

El ministro de Marina ha contestado que él no tuvo en el asunto del «Alliance» mas misión que cumplir que la de pedir con destino al ministerio de Estado al jefe del apostadero de la Habana el oportuno expediente, y ha asegurado que no se impuso ningún castigo al comandante del crucero «Conde de Venadito».

Ha pedido la palabra para rectificar el señor Jimeno.

El presidente ha mandado leer el artículo 167 del reglamento relativo á las rectificaciones y ha encargado al señor Jimeno que no se saliese del precepto reglamentario.

El señor Jimeno ha protestado de que, sin haber dado motivo para ello, la presidencia le enseñase el cumplimiento de su deber.

El presidente: Rectifique S. S. los errores de hecho ó de concepto. (Rumores).

El señor Jimeno ha ofrecido limitarse á rectificar.

La presidencia le repite con frecuencia la misma advertencia en medio de los rumores, voces y protestas de la minoría liberal, que grita: ¡Esto es inaudito! ¡Esto es inaguantable! ¡La presidencia no ampara el derecho de las minorías! ¡Esto no se puede consentir!

Hubo algunos momentos en que el escándalo hizo temer un conflicto, que terminó con la lectura del artículo 112, y en cumplimiento del mismo, transcurridas las horas de sesión se ha levantado ésta.

—Hoy se han recibido los siguientes despachos particulares de la isla de Cuba:

Habana, 25.—Las últimas noticias que se han recibido del Camagüey alcanzan al 21 del corriente.

En ellas se anuncia que Máximo Gomez se hallaba en ese día en el ingenio «Chico», á tres leguas de Puerto Príncipe.

Se dice que el generalísimo está disgustado con el titulado gobierno de la república cubana y con José Maceo que lo acompaña.

Parece que dicho titulado gobierno concedió varios ascensos, entre ellos el empleo de coronel al cabecilla Arriba.

Máximo Gomez ha desaprobado la conducta del gobierno insurrecto y de José Maceo, la ha censurado duramente y ha invalidado los ascensos por aquél concedidos.

Esta actitud de Máximo Gomez ha ocasionado disgustos y resentimientos, pues los desautorizados protestan contra la destemplanza del generalísimo, afirmando que tal resolución no es sino una tiranía impropia de quien predica la libertad.

—Con el título de: Los recursos extraordinarios, «La Correspondencia de

España publica la siguiente última hora:

Por fin han llegado á un acuerdo el gobierno, la mayoría y la minoría respecto del proyecto del ministro de Ultramar pidiendo autorización para arbitrar fondos con que hacer frente á los gastos que origine la campaña de Cuba.

El proyecto se ha modificado, concretándose sus términos.

La autorización se entenderá solo para la ampliación de todos los gastos de Guerra y Marina y esto solamente mientras las Cortes estén reunidas.

Respecto á la garantía que ha de servir de base al ministro para concertar la operación, se facultará al gobierno para recurrir á una sola renta ó contribución, sin que esté determinado aun cual haya de ser ésta.

En el arreglo han intervenido personajes de todos los partidos, individuos de la comisión de presupuestos de Cuba y algun ex-ministro liberal muy entendido en cuestiones económicas.

En el Senado se han reunido á última hora varios senadores liberales, bajo la presidencia del señor Romero Giron, para tratar del incidente producido al final de la sesión, con motivo de la rectificación del señor Jimeno.

—Esta tarde se han encontrado casualmente en casa del duque de Fernán Núñez los señores Sagasta y general Martínez de Campos y han celebrado una detenida y reservada conferencia.

A estas conferencias se concede extraordinaria importancia.

—Esta tarde han corrido en los círculos políticos rumores de crisis parcial.

La noticia es inexacta, pues las causas á que se achacaba la referida crisis no existen, por haberse suavizado las asperezas que pudo haber por un momento en la resolución de determinado asunto.

—La subcomisión de Hacienda ha acordado en la reunión de esta tarde empezar sus trabajos con el estudio de las leyes especiales que han de comenzar á regir en primeros del próximo julio.

—La comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley prorrogando la suspensión, durante el ejercicio de 1896 á 1897, del impuesto de exportación sobre los plomos, galenas y litargirios, se ha constituido hoy, nombrando presidente al conde de Romanones y secretario al marqués de Santaña.

—La subcomisión de presupuestos se ha reunido para estudiar los de Guerra y Marina acerca de las fuerzas de mar y tierra y ha dado dictamen favorable.

Mañana se reunirá la comisión general de presupuestos del Congreso.

—El general Borrero ha escrito una lacónica carta á sus padrinos, señores Fernández Cadorniga y Gonzalez Fiori, dándoles las gracias por la habilidad, discreción é inteligencia con que le han representado y declarando también por su parte terminado el asunto que motivó sus poderes.

—La cuestión entre los ex-ministros liberales y la minoría del Senado sigue en el mismo estado.

La Junta de ex-ministros se considera de hecho disuelta y algunos individuos de la minoría liberal se muestran indignados, porque se opusieron á la

votación de la enmienda, en contra del criterio sustentado en el asunto por el señor Sagasta.

En la actitud de los ex-ministros liberales y de los votantes de la citada enmienda palpita solamente una cuestión de susceptibilidad y de amor propio.

Es opinión general que el señor Gullon, al intervenir mañana en la discusión del Mensaje, lo hará por su sola cuenta y sin ostentar la representación de la minoría liberal.

El conflicto entre los ex-ministros y la minoría liberal se cree tendrá solución disolviendo la Junta Directiva del Senado é invistiendo al señor Montero Rios del carácter de jefe de la minoría de la alta Cámara.

Los senadores que mantienen con firmeza su actitud frente á la de los ex-ministros liberales han aconsejado y decidido al señor Jimeno á retirar su enmienda, por juzgar imprudente una nueva votación, dadas las condiciones políticas en que se halla la minoría liberal.

Madrid 26.—Se ha recibido un despacho oficial de la Habana en el que se dice que el general Bargés ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad.

La guerrilla de San Pedro mató á un individuo llamado Ugarte, que asesinó al comandante señor Michelena.

Los exploradores de la columna Gaston mataron al súbdito alemán Welter Zandt, que fabricaba las bombas para la partida de Rojas, encargada de volar los trenes, habiendo sido identificado el cadáver.

La columna Gaston batió á las partidas de Lacret y Sanguily y mató á 13 insurrectos, entre ellos Antolinez Castro. Sanguily resultó gravemente herido. Nosotros tuvimos 6 heridos.

El general Muñoz batió á Antonio Maceo y le quemó su campamento.

Se han presentado 14 insurrectos. Han ocurrido algunos otros encuentros.

Madrid 26.—Zaragoza.—Se calculan en 60.000 duros las pérdidas ocasionadas por las tormentas en los viñedos. En Cariñena y Pubierca se han perdido las cosechas. El Jalon ha tenido una considerable avenida y se teme que ocurran inundaciones. Varias chispas eléctricas mataron á algunas personas en diferentes puntos.

Madrid 26.—El general Azcárraga ha ultimado los preparativos para las próximas expediciones á Cuba. En la primera se trata de que se embarque toda la infantería, que se compondrá de 35.000 hombres, y para conducirlos se necesitarán 20 vapores. Los embarques se efectuarán en Santander, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Barcelona y Valencia, en Agosto, y se completará el armamento Mauser.

En los primeros vapores que regresen de la isla de Cuba se embarcarán la caballería y las armas especiales. Las fuerzas expedicionarias se reemplazarán con los excedentes de cupo de los reemplazos de 1894 y 1895.

En el caso de salir nuevas expediciones, éstas no pasarán de 25.000 hombres.

Ferrol.—El almirante de la escuadra francesa, en la visita que hizo al capitán general del departamento, le dijo:

«Deseo que se estreche la amistad entre los dos pueblos, pues Francia se honraria mucho con ella.» Además elogió los esfuerzos de España en Cuba.

La velada que se dió anoche en la alameda de Suances en honor de los marinos franceses estuvo brillante. Cada día aumenta el entusiasmo.

LA APROXIMACION entre España y Francia

París 21.

El primer periódico importante que se ha ocupado de las fiestas organizadas en la Coruña para obsequiar á la escuadra francesa, es el «Journal des Debats», el cual publica hoy un artículo diciendo:

«No se habrán leído sin vivo placer y al mismo tiempo sin sentimiento de gratitud los telegramas que dan cuenta de la cordialísima acogida hecha á nuestra escuadra, tanto por las autoridades como por el vecindario de la Coruña.»

«No se ha descuidado nada para que nuestros marinos conserven la impresión de haber sido recibidos por un pueblo amigo. En justa reciprocidad á esta actitud, los jefes oficiales y tripulaciones de la escuadra francesa han demostrado á los españoles que los sentimientos que éstos nos manifiestan son también los que nos animan con respecto á España.»

Compara después el «Journal des Debats» el recibimiento hecho á los marinos franceses en la Coruña con el dispensado á la escuadra inglesa en Italia y dice con tal motivo:

«Las manifestaciones realizadas en la Coruña, en nada ceden á las de los italianos bajo el punto de vista de la cordialidad sincera, no obstante los visos de alianza que según se dice existe entre Italia é Inglaterra.»

«Mucho nos complace consignar lo ocurrido en la Coruña, si bien confesamos que de ninguna manera nos ha sorprendido.»

Refiérese luego el autorizado diario al periodo napoleónico cuyas empresas abrieron ancha brecha entre las naciones española y francesa, y dice:

«Aquellos lamentables sucesos fueron debidos á causas accidentales, y los españoles no deben guardarnos rencor por ellos. El espíritu que los produjo no era inherente á la política francesa, en lo que ésta tiene de esencial y de permanente. Después de ellos, no ha venido nada á turbar nuestra amistad con España, pues las dificultades momentáneas por cuestiones aduaneras no pueden constituir una enemistad en el sentido verdadero de la palabra.»

«En cambio, la identidad de miras que existe entre los gobiernos de Francia y de España con respecto á puntos tan importantes como el equilibrio en el Mediterráneo, y sobre todo la conservación del «statu quo» en Marruecos, prueban de un modo indudable que existe instintivamente el sentimiento de que hay intereses franco-españoles.»

«A ese sentimiento hay que atribuir las manifestaciones populares de amistad íntima con Francia, realizadas en España en el trascurso de estos últimos tiempos.»

Por último el «Journal des Debats» tema en cuenta el hecho de haber sido elevadas á embajadas las legaciones de

España en San Petersburgo y de Rusia en Madrid, recuerda las declaraciones hechas recientemente por «La Epoca», y termina diciendo:

«Ignoramos hasta qué punto los desos expresados por los periódicos, tanto conservadores como liberales, en favor de una aproximación entre España y Francia, se hallan conformes con el criterio de las personas que dirigen la política española. Pero es ya significativo que se hayan expresado tales deseos. Con gusto tomamos nota de ellos, y uniéndolos á las manifestaciones realizadas en la Coruña, sacamos de unos y otras la esperanza de que los Pirineos tiendan cada vez más á bajarse.»—A.

Gacetilla

Nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por este Distrito D. Juan Orfila, presentó el día 25 al Congreso un proyecto de ley para que en el plan general de carreteras se incluya una de San Cristóbal á Alayor, esperando fundadamente que el éxito coronará los trabajos del señor Orfila.

Sabemos, así mismo, que nuestro digno representante en Cortes, en unión de los señores Conde de Sallent y Marqués del Palmer, Diputados por Mallorca, y del señor Velasco, Diputado por Ibiza, visitaron el día 26 al señor Ministro de Hacienda para pedirle aclaraciones acerca del estanco de la sal por lo que afectar pueda á estas islas, saliendo la Comisión muy satisfecha de la buena acogida que le dispensó el señor Navarro Reverter.

Siguiendo antiquísima costumbre en la tarde de ayer se efectuó la fiesta popular de San Pedro, con la cucaña marítima, tocando en el paseo de la Alameda la música del Regional, siendo nutrida la concurrencia que acudió á dicho ameno sitio, y numerosas las embarcaciones menores que cruzaban las aguas por frente dicho paseo mientras se efectuaban los ejercicios de natación, siempre fecundas en incidentes y peripecias que mantienen en continua ansiedad á los espectadores.

La animación en la Alameda continuó hasta cerrar el día.

En la noche del domingo, se efectuó en nuestro coliseo el concierto organizado por el orfeón «Lo Progrés», obteniendo feliz interpretación todas las piezas del programa.

En el centro del escenario lucian sus vistuosos y delicados colores las corbatas que adornan el hermoso estandarte de la asociación, tomando parte en las cantatas todos los orfeonistas.

Así la orquesta como los coros, merecieron nutridos aplausos del público, que no fué tan numeroso como era de esperar, pero lo suficiente para dar al salón agradable golpe de vista.

Nuestro amigo y paisano el Comandante de Artillería D. Gatriel de Ollvar y Febrer Secretario de la Comandancia general del tercer Cuerpo de Ejército, ha sido destinado al 9.º Regimiento montado.

En el vapor correo del domingo salió para Madrid al objeto de ingresar en el Noviciado de las Hermanas de San Vicente de Paul la virtuosa doncella María Pujol, natural de esta ciudad.

En la madrugada del domingo último estalló en esta zona fuerte tempestad de relámpagos y truenos con lluvia torrencial que duró largo rato, cayendo impetuoso aguacero durante la mañana de dicho día, que convirtió bien pronto en mugientes arroyuelos muchas de nuestras calles, siendo el resto del día relativamente apacible.

La fiesta popular que celebra anualmente el pueblo de Alayor el día de San Pedro, se ha efectuado este año con notoria desanimación, habiendo sido escasa la afluencia de forasteros.

La crítica situación por que atraviesa la isla se trasluce marcadamente en todas esas fiestas.

Telegrama de «La Marítima»: «Barcelona 29.—9 m.—Fondeado «Menorquin» á las cinco y cincuenta sin novedad.—Ginart.»

Esta mañana se ha verificado el relevo de las fuerzas del Regimiento Regional destacadas en la fortaleza de Isabel II.

El vapor «Menorquin» embarcó el domingo para Alcudia nueve cabezas ganado vacuno.

Durante el mes que hoy termina, en la Administración Depositaria de Hacienda de este partido, han ingresado 83.889'58 pesetas y se han satisfecho 66.350'99 pesetas.

El vapor correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 35 cabezas ganado vacuno, 121 lanar y 11 de cerda.

Pasajeros llegados el domingo por la mañana de Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D Benito Aguiló y señora; José Felíu; un Capitan; Enrique Alexander y señora; Enrique Riuder; Antonio Florit; Francisco Fernández; Bartolomé L. Pons é hijo; José Seguí; Miguel Gum; L. Villalonga y F. Andreu; José Comellas; M. Benejam; Bartolomé Meliá é hijo; Nicolás Anglada; F. Fernández; F. Salas; F. Fuster; Jesús Sobrido; seis individuos de tropa, y Jaime Vandell.—Total, 31.

Pasajeros salidos en la mañana del domingo para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA D. Ignacio Forteza; Sebastian Marqués; Matias Estara; Pablo Font; Juana Ferrer; Joaquín Casasnovas, y Miguel Derran.—Total, 7.

PARA BARCELONA D. Francisco Terrés; Juan Pons Carreiras y señora; Fernanda Alcalde; Antonio Cardona; Ginés Vidal; Francisco Martínez; Eduardo Carreteras; Lorenzo Pons; Juan Madrid; un individuo de tropa; Juan Florit; José Sivit é hija, Pedro Palliser.—Total, 15

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Domián Andreu; 2 individuos de tropa; José Victory; Cosme Huguet; J Alcántara; Juan Pons; Nicolás Camps; José Cardona; Francisco F. Andreu é hijo; Antonio Pons Sintes, y un Carabiniere y esposa.—Total, 15.

Asociación de Beneficencia DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Mayo próximo pasado, aprobada por

la Junta Directiva hoy día de la fecha.

Table with financial data: Existencia del mes anterior, Recaudacion ordinaria, Total, Data, Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º, Haber del recaudador, Entregado á cuenta de las 1.208'12 pesetas que importan los socorros en especies suministrados por la Junta municipal de Beneficencia por cuenta de esta Asociacion, 950'00

Table with financial data: Total, 992'50, Resúmen, Importa el cargo, 1.013'96, Idem la data, 992'50

Existencia para Junio, 21'46 470 suscripciones en fin de Mayo, 482'28 pesetas; 113 altas en Junio, 68'70; aumentos de cuota en id., 0'50; 7 bajas en id., 2'90; disminucion de cuota en id., 0'25; quedan para Julio 576 suscripciones, que importan 548'33 pesetas.—Mahon 27 de Junio de 1896.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Pedro Pons Sitjes.

Calendario

Santo de hoy.—La Conmemorcion de San Pablo apóstol y S. Marcial obispo y confesor

Santo de mañana.—Sta. Leonor mártir y S. Galo abad.

*** Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. Maria.

Ultimas cotizaciones

Table with market data: Banco de Mahon, Barcelona 29.—4 t. 4 por ciento Interior, 64'02, 4 por ciento Exterior, 76'45, 4 por ciento Amortizable, 00'00, Billetes Hip. Cuba 1886, 88'37, Id. id. 1890, 73'25, Banco Hispano-Colonial, 00'00, Ferro-carril de Francia, 00'00, Ferro-carril del Norte, 28'50, Id. de Orense, 00'00, Ferro-carril de Almansa, 00'00, Id. de O. B. y F., 00'00, Id. del Norte, 00'00, Id. de Orense, 00'00, Id. de Almansa, 00'00, Obligaciones C.º Trasar, 00'00

Empeños del Casino Mercantil

Table with financial data: Interior, rs. vn. paga alcista, Exterior,

Oficial

Table with market data: Madrid 27.—4 t. 4 por ciento Interior, 64'05, 4 por ciento Exterior, 76'55, 4 por ciento Amortizable, 76'55, Billetes Hip. Cuba 86, 88'50, Id. id. 90, 73'30, Acciones Banco España, 383'00, Comp. Arrend. Tabacos, 191'15, París á la vista, 18'50 á 18'40, Lóndres á la vista, 00'00 á 00'00, Lóndres á 60 días vista, 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 28 De Palma, vapor correo «Ciudad de Mahon», capitan D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 31 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Barcelona, pallebot «San Rafael», patron Pedro Bellot, con 5 tripulantes, harina, maíz y otros efectos.

Despachados el 30 Para Palma, vapor correo «Ciudad de

Mahon», capitan D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 15 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Compañías y Sociedades

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el 15 Julio próximo á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depoaitar veinte acciones á lo menos en las cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el día de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 12 de Julio.—Mahon 29 Junio 1896.—P. A. de la J. de G.—José M.º Mercadal, Secretario.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca junta general ordinaria para el día 31 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha junta se efectuará en el local de la fábrica, y si no pudiese celebrarse el día señalado por no concurrir la mitad más una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los señores accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir á la junta los que con quince dias de anticipacion al en que ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario antes del 28 del referido Julio

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de don Juan Martorell y Caulés, Deyá 19. y en Barcelona en poder de don Joaquín M.º Tintoré, Comercio 1 v 3, piso 1.º—Mahon 30 Jun'º 1896.—P. A. de la J. de G.—Miguel Villalonga, Secretario accidental.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad; Madrid 28.—1'15 mad.

Comunicase oficialmente que el general Bargés se ha agravado en la enfermedad que le aqueja, presentándose síntomas de postracion.

Un esquadron de Farnesio al mando del comandante don Luis Trujillo, dió una brillante carga contra la partida de Rodriguez en «Callejon Bruzo» provincia de la Habana, causando al enemigo veinte y un muertos y muchos heridos. El escuadron tuvo ocho heridos.

Se propone para el ascenso al comandante Trujillo.

Han ocurrido tambien otros encuentros en los que los rebeldes han tenido siete bajas y las tropas dos.

Madrid 28.—9'30 m.

En el «Circulo Mercantil» de Zaragoza ha tenido lugar una animada reunion sobre los auxilios á las Compañías ferroviarias, reconociendo el derecho de pedirlos, pero que

las circunstancias son inoportunas.

Madrid 28.—10'15 m.

Nada nuevo de Cuba.

Siguese recibiendo noticias de las tormentas que han estallado en varias provincias de España.

Ha producido buen efecto la designacion del Sr. Montero Rios para la jefatura de los senadores fusionistas.

Madrid 29.—9'35 m.

Se preparan nuevas reuniones contra el proyecto de concesion de auxilios á los ferrocarriles.

Está agonizando el marqués de Novaliches, y ha mejorado en la enfermedad que padece D. Venancio Gonzalez.

Hay escasez de noticias.

Madrid 29.—7'15 n.

La Reina ha recibido al Ablegado pontificio y los guardias nobles que le acompañan, portadores del birrete cardenalicio para el Nuncio Monseñor Cretoni.

Dicese que el Sr. Villaverde presentará una enmienda á los presupuestos, imponiendo el uno por ciento sobre los billetes del Banco en circulacion.

Se nota algún alivio en la dolencia que aqueja al marqués de Novaliches.

Madrid 30.—12'10 mad.

Nuevas noticias oficiales de Cuba dicen que ha mejorado el general Bargés: que han ocurrido otros encuentros causando al enemigo cinco bajas, teniendo la tropa un sargento muerto.

Practicando reconocimientos se han encontrado diecinueve cajas de municiones procedentes de un desembarco.

En el Cabo S. Antonio se ha verificado un desembarco de filibusteros, habiéndose enviado fuerzas para batirlos.

Madrid 30.—9'30 m.

Los amigos del Sr. Martinez Campos dicen que éste hablará en el Senado limitándose á contestar las alusiones, y que cumplido este deber no volverá á hablar de la política de Cuba

Madrid 30.—9'35 m.

Tambien se carece de noticias particulares de Cuba en esta Corte. Anoche hubo una importante reunion en el «Circulo Mercantil», asistiendo los representantes de las provincias, contra los auxilios á los ferrocarriles.

Madrid 30.—11'35 m.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los principales premios los números siguientes:

Table with lottery numbers: 23453—80.000 pesetas, 25074—40.000, 17096—15.000, Con 2.000 pesetas, 21395, 7427, 6249, 3747, 20409, 19475, 4351, 11341, 4131, 722

ÚLTIMA HORA

Cartagena 30.—8 m.

Llegado felizmente «Nuevo Mahonés» tres madrugada. Tiempo muy bueno. Estamos preparando remolque «Mendez Núñez». Telegrafiaré salida.—Segui.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

VIAGES DIRECTOS QUINCENALES ENTRE MAHON Y BARCELONA

El próximo jueves 2 de Julio a las 6 de la tarde, saldrá de este puerto para el de Barcelona directamente, el acreditado vapor

MENORQUIN

al mando de su capitán D. Tito Ginart admitiendo pasajeros a los siguientes precios y carga a los de tarifa.

Pesetas 25 1.ª cámara

Id. 18 2.ª id.

Id. 10 sobre cubierta.

El 15 por 100 a cargo de los pasajeros.

Dicho buque saldrá de Barcelona directamente para Mahon el viernes 3 de Julio a las 6 de la tarde.

Mahon 26 Junio 1896.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

AZÚCAR DORADO

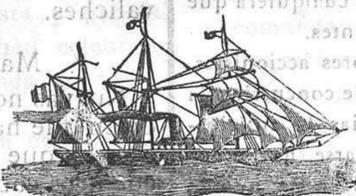
LEGÍTIMO DE LA HABANA SE EXPENDE EN BAYONES

A 1'30 PESETAS LAS 3 LIBRAS 3 ONZAS

EN

LA COLONIAL

PLAZA DEL CARMEN 13



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Julio el vapor «BEARN»

el día 26 de Junio el vapor «LES ANDES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000.000 francos

Reservas. 8.705.000 »

Primas á recibir. 74.287.038 »

Total de garantías. 92.992.038 »

Capitales asegurados. 15.127.713.242 »

Siniestros pagados. 194.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.º de Julio próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 30 de Mayo de 1896.—Gonálons, Carreras y C.ª

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29

MAHON

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada de verano, y como depósito exclusivo los tan renombrados jarabes de la casa Martínez Imbert, de Valencia que á continuacion se espresan: Agraz, Azahar, Frambuesas, Naranja, Limón, Zarza, Fresa, Piña y Grosella.

Para vender

Una casa en el pueblo de Mercadal, calle de Monte Toro sin numerar, compuesta de planta baja, huerto, primer piso y desvan.

Para informes, en la Agencia hipotecaria y administrativa, Arravaleta 12, A. Mahon.

En venta

Lo está el predio Son Sivipeta del término de Ciudadela. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

LORO

Hay uno joven para vender, informes en Villa-Carlos calle de la fuente núm. 9.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Primero. Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahon conduce á Ciudadela.

Segundo. Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

Tercero. Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart núm. 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta Ciudad.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 87, calle del Carmen. Informarán: calle de Alonso III, número 3, y Cuesta de Deyá, núm. 16.

Muebles para vender

Los hay varios que se darán por un precio muy reducido en la calle del Castillo, núm. 27.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22.

Para informes en esta imprenta.

Con muebles

—Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

En venta

Lo está la casa núm. 43, antes 41 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas para baños de mar situadas frente á la Cuesta del General, iluminadas por la luz eléctrica.

Para horas y precios, dirigirse á las mismas.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo número 25 y 27.

Informes: Infanta 15

Para vender

Lo está un almacén situado en el Anden de Levante, núm. 49.

Informarán Infanta n.º 141.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San José número 48. Para informes Rosario 25.

En venta

Lo están en Alayor, dos casas con huerto, situada la una en la calle Menor número 9, y en la de San Nicolás la otra. Para informes, en la ciudad calle Menor núm. 9

Imp. de M. Parpal.

GRAN CERERÍA



ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfeccion al peso, forma y gusto de cada pais, en CERAS PURAS DE ABEJAS para el CULTO CATOLICO, y con buenas mezclas de varias clases y precios. Sin humo, olor ni carbon.

BLANQUEO DE CERAS en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras Amarillas de todas procedencias, para el blanqueo y otras Industrias puras de Abejas. (Esterarina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)

FÁBRICAS DE BUJÍAS Estearicar y Transparentes, blancos y de colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDALLAS de primera clase SALVADÓ Y SALA PRINCESA, 40 BARCELONA

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

EN TODAS OCASIONES

Los males contagiosos mas rebeldes de las vías urinarias recientes, antiguos, crónicos ó inveterados tanto en el hombre como en la muger, son siempre curados completamente sin ningun peligro para el porvenir con la Kava-Kava granular del Dr. BALVEY.

Por su accion local instantánea, es preferible á los preparados de mercurio, brea, copaiba, sándalo, etc.; y en general, á todos los remedios absorbidos en forma de cápsulas, gageas ó píldoras, que causan trastornos en la digestion, al estómago, diarreas, y comunican un hedor insoportable á la orina.

Este remedio tónico, es recomendado á los enfermos, habiendo en vano ensayado todos los otros tratamientos, obteniendo muy pronto completa curacion

DE VENTA: en Mahon, Sres. Valls y Pons.—Barcelona, L. Gaza, Dr. Andreu y en todas las boticas.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario. Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase. Sub-Director en Menorca: D. Pascual Jose Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON